



INFORMES DE LA COMISIÓN

CÓDIGO:	P-SIG-MER-04
VERSIÓN:	04
EMISIÓN:	08/02/23
PÁGINA:	1 de 5

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

ELABORA	REvisa	ADMINISTRA
RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Dulce Alejandra Guerrero Cavazos Directora de Mejora Regulatoria	Cintia Smith Secretaria de Innovación y Gobierno Abierto	Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos

I. OBJETIVO

Informar y coordinar a las Dependencias sobre los avances en la implementación de las políticas, programas y proyectos de Mejora Regulatoria.

II. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal y al Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.

III. DEFINICIONES

Comisión. Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Informe. Informe de reuniones y avances en la implementación de las políticas, programas y proyectos de Mejora Regulatoria.

Orden del día. Agenda con los temas a tratar en el informe.

IV. COMPETENCIAS

- **Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**
 - Coordinar informes.
 - Realizar presentación.
 - Revisión de avances o cumplimientos de acuerdos, compromisos, programas o proyectos.
 - Publicar presentación.
- **Enlace/Titular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal**
 - Asistir al informe.
 - Ejecutar los proyectos o programas de su competencia.
 - Dar seguimiento a acuerdo y compromisos.



INFORMES DE LA COMISIÓN

CÓDIGO:	P-SIG-MER-04
VERSIÓN:	04
EMISIÓN:	08/02/23
PÁGINA:	2 de 5

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

V. MARCO JURÍDICO

A. TRATADOS INTERNACIONALES

N/A.

B. NIVEL FEDERAL

- Ley General de Mejora Regulatoria

C. NIVEL ESTATAL

- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.
- Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Monterrey.

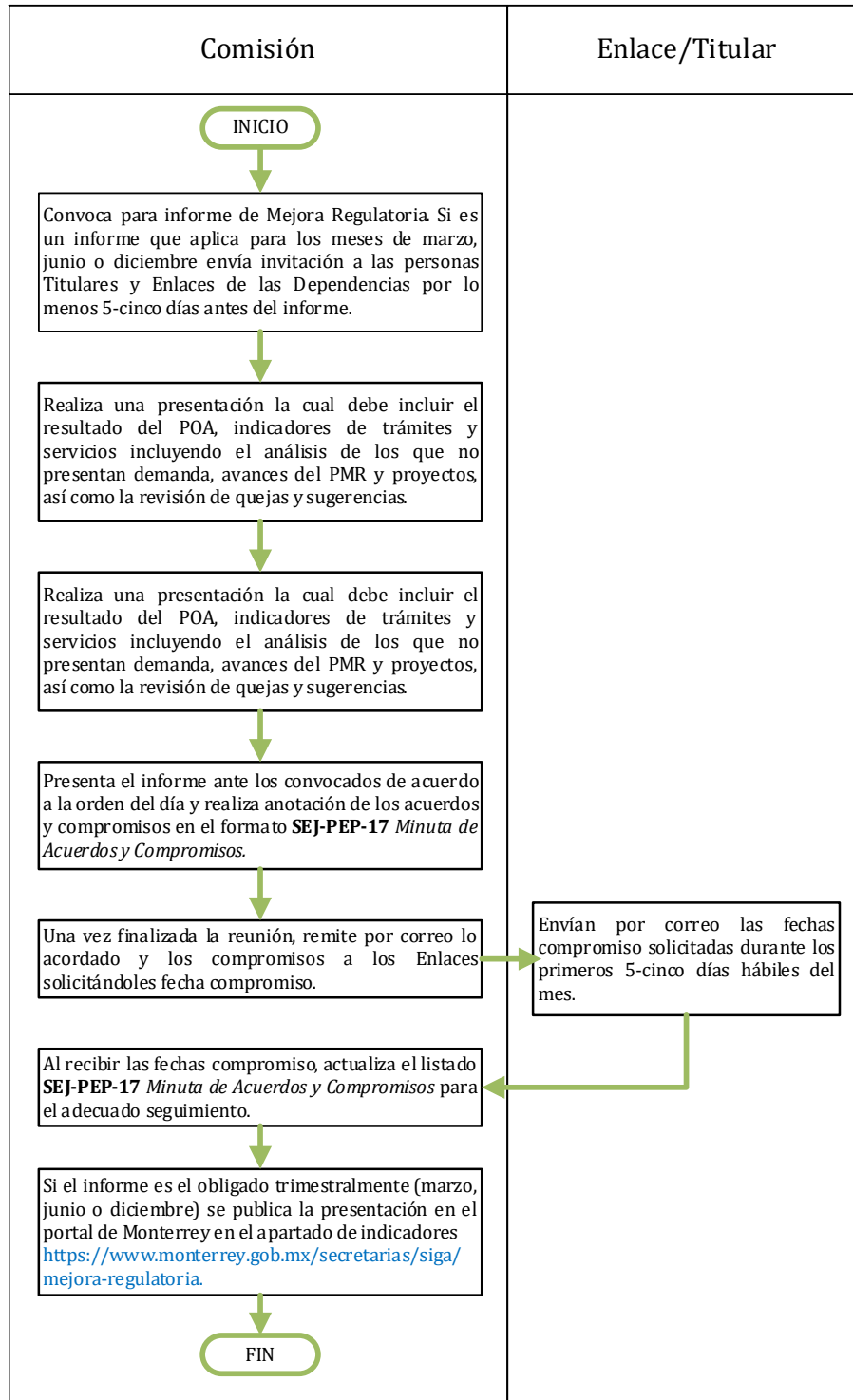


INFORMES DE LA COMISIÓN

CÓDIGO:	P-SIG-MER-04
VERSIÓN:	04
EMISIÓN:	08/02/23
PÁGINA:	3 de 5

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

VI. DIAGRAMA DE FLUJO





INFORMES DE LA COMISIÓN

CÓDIGO:	P-SIG-MER-04
VERSIÓN:	04
EMISIÓN:	08/02/23
PÁGINA:	4 de 5

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

VII. DESCRIPCIÓN

- 7.1. La Comisión convoca para informe de Mejora Regulatoria. Si es un informe que aplica para los meses de marzo, junio o diciembre envía invitación a las personas Titulares y Enlaces de las Dependencias por lo menos 5-cinco días antes del informe.
- 7.2. La Comisión realiza una presentación la cual debe incluir el resultado del Programa Operativo Anual, indicadores de trámites y servicios incluyendo el análisis de los que no presentan demanda, avances del Programa de Mejora Regulatoria, así como la revisión de quejas y sugerencias.
- 7.3. La Comisión presenta el informe ante los convocados de acuerdo a la orden del día y realiza anotación de los acuerdos y compromisos en el formato **SEJ-PEP-17 Minuta de Acuerdos y Compromisos**.
- 7.4. Una vez finalizada la reunión, la Comisión remite por correo lo acordado y los compromisos a los Enlaces solicitándoles fecha compromiso.
- 7.5. Los Enlaces envían por correo las fechas compromiso solicitadas durante los primeros 5-cinco días hábiles del mes.
- 7.6. Al recibir las fechas compromiso, la Comisión actualiza el listado **SEJ-PEP-17 Minuta de Acuerdos y Compromisos** para el adecuado seguimiento.
- 7.7. Si el informe es el obligado trimestralmente (marzo, junio o diciembre) la Comisión publica la presentación en el portal de Monterrey en el apartado de indicadores <https://www.monterrey.gob.mx/secretarias/siga/mejora-regulatoria>.

VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

- **SEJ-PEP-17 Minuta de Acuerdos y Compromisos**.

IX. ANEXOS

N/A.



INFORMES DE LA COMISIÓN

CÓDIGO:	P-SIG-MER-04
VERSIÓN:	04
EMISIÓN:	08/02/23
PÁGINA:	5 de 5

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

X. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	26/02/18	Creación del procedimiento.
02	04/07/18	Modificación de la realización de informes.
03	05/03/21	Actualización del procedimiento.
04	08/02/23	Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021 – 2024 de P-CMU-PLC-13 a P-SIG-MER-04.